

Como no existen noticias detalladas acerca de los resultados que pudo dar dicho establecimiento durante su primera época, ignoro si algunos alumnos aprovechados ó distinguidos saldrían entónces de las aulas de aquel instituto dirigido por hombres instruidos y capaces, como en lo general han sido muchos profesores ó maestros jesuitas.

A este fin y con tanto ya con elementos suficientes se dirigió dicho Ayuntamiento en 18 de Septiembre de 1774 al Virrey de Nueva España, solicitando la erección de un Colegio en esta ciudad, la cual se le concedió hasta el 11 de Diciembre de 1784, según refieren algunos autores.

Sin embargo, puede asegurarse fundado en el contenido de un documento que existe en el Archivo del Estado, que el Colegio en cuestión se fundó muy poco después de la fecha en que el Ayuntamiento solicitó su erección.

En ese documento se dice que el referido Colegio se fundó antes de la expulsión de los jesuitas, previo permiso del gobierno de la Nueva España, y que el P. Juan Don Juanico Pérez de Aragón donó en 5 de Abril de 1754 al Colegio las rentas ó derechos de la hacienda de Llanos, jurisdicción del Partido de Fresnillo, la cual se había enajenado el Conde de Regla en 82078 pesos, y que se donó también unas casas para que en ellas se estableciera el plantel referido, en el cual se enseñaba Gramática, Historia, Teología Moral y Facultades, á cuyas clases se agregó también la de Filosofía, dotada con 6000 pesos que al efecto dió el Conde de San Mateo de Valparaíso, Don Fernando de la Cueva y Cos, y con 2000 pesos que igualmente dió el Conde de Santiago, Don Joseph de Miera y Román.

Del documento en cuestión se deduce que el Colegio de que se viene hablando quedó establecido desde aquel tiempo, bajo la dirección de los Padres de la Compañía de Jesús, pero como estas fueron expulsadas en 1764, no hubieron los siguientes dirigidos y quedaron por lo mismo suprimidas por algún tiempo las clases que en él se daban hasta que á fines del siglo y por nuevas instancias del Ayuntamiento se logró que se restableciera los estudios. En cuanto á las circunstancias de la erección de este Colegio, se hablará cuando se hable de él en su lugar.

CAPITULO LXXXII.

1755.—1760.

Desastre ocurrido en la casa de D. Domingo Tagle Bracho.—Solemne fiesta en Zacatecas, con motivo de la jura del Patronato de la Virgen de Guadalupe.—Extensa descripción de dicha fiesta en el libro intitulado *Gratitud Zacatecana*.—Sermones predicados con motivo de esa festividad.

Habiendo dejado de ser Corregidor de Zacatecas Don Juan Antonio Ahumada, entró á sustituirle en ese empleo Don Vicente Obeso y Rábago desde 1755 á 1760, habiendo funcionado como Teniente en algunos intervalos Don Joseph Martinez de Bustamante.

Celebrábase en esta ciudad con demostraciones de público regocijo la festividad de Nuestra Señora de los Dolores, [1755] y con tal motivo un muchacho del pueblo se ocupaba en disparar cohetes, uno de los cuales penetró casualmente por una ventana de la casa del rico comerciante Don Domingo Tagle Bracho, asentista de la pólvora, situada dicha casa en la calle de Tacuba.

En la citada finca había un depósito de pólvora que inmediatamente hizo explosión, volando los techos de algunas piezas y derribando varios muros; pero no fué eso lo más lamentable, sino las desgracias personales que ese siniestro ocasionó pues en él perecieron lastimosamente la Sra. D^a Francisca de Iparaguire, esposa del Sr. Bracho, una hija de éste y dos personas de su servidumbre.

Este funesto suceso llenó de consternación á la ciudad, particularmente á los amigos y conocidos de Bracho, y esto hizo que la función que se celebraba no tuviera ya la animación con que había comenzado.

Desde el año mencionado hasta el de 1758 no ocurrió más acontecimiento notable que la solemne y desusada fiesta que tuvo lugar en esta ciudad con motivo de la *jura* del Patronato de la Virgen del Tepeyac ó de Nuestra Señora de Guadalupe.

Este suceso, cuyos interesantes detalles constan en un libro intitulado *Gratitud Zacatecana, ó sea Breve Noticia de las Fiestas en que la Muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas explicó su agradecimiento en la confirmación del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe*, sin duda es uno de los que merecen ser conocidos y conservados en las páginas de nuestra historia, no solo por razón de la esplendidez, el costo y la variedad de espectáculos con que se celebró la fiesta indicada, sino también por la parte descriptiva y literaria del libro escrito á propósito de tal acontecimiento.

Por esta causa, y porque hacer un breve resúmen de esa descripción, sería tanto como despojarla de los curiosos detalles y originalidades que contiene, juzgo muy conveniente trascribirla íntegra, siquiera sea para conservar por este medio una de las reliquias históricas que por fortuna han escapado á los deplorables extravíos sufridos respecto de otros libros y documentos que tanta falta nos hacen para completar los anales de Zacatecas.

La descripción mencionada es algo extensa, pero creo que de ningún modo ha de cansar al lector un relato tan interesante como el que sigue:

DESCRIPCION DE LAS FIESTAS.

§. I.

Del motivo, que tuvo esta Ciudad para el presente Regozijo.

Gracias á Dios, que á un Agosto, como Enero, se ha seguido un Septiembre, como una Primavera! El corto calor, que permite la rigida Estacion de Zacatecas, se avia re-

cogido al corazon, para vigorizar aquella parte principe, que á falta del vital, yá casi desmayaba en el Agosto. Quiero decir, que fiendo en frase del Politico Tacito, el Principe Corazon de la Monarchia, y los que á él repreferentan, otros tantos corazones de las respectivas Ciudades, que gobiernan, estaba el nuestro agonizante, por falta de aquellos espíritus, que tranfitando por las venas, comunican en los jugos la substancia á todo el cuerpo politico: y si tanta decadencia experimentaba el corazon, claro está, que á sus extremidades, que son sus pies, y sus manos; ocuparia el frio, y la rigidez. Pero véd aqui, que quando todo el Orbe America no instruido de su fatal constitucion, aguardaba por horas la noticia de su ultimo fallecimiento, por la mucha sangre, que de la vena de la arca le avian extraído, faltando yá los humanos remedios, la misma naturaleza esforzandose con un movimiento diafotico violento, fué dando muestras de una inopinada mejoría, no por eficacia de los apofitos; sino en fuerza de una promessa jurada, que parece quiso aceptar compaffivo el Cielo. Apareció pues, este Cuerpo al principio de Septiembre, con el semblante alegre, viveza en los ojos, fortaleza en los pies, y robustez en los brazos, tan fuera de toda expectacion, que admirado un Discipulo de Galeno, por darle en sus barbas á Hypocrates, con los fallos de las enfermedades de Otoño, dixo:

Aunque Hypocrates diga,

Lo que quisiere,

Yá vémos en Otoño,

Sanar de fiebres.

Alentado algun tanto de aquella fatal melancolia, y deponiendo el color amarillo, que la Vitericia le hazia affomar á los ojos, comenzó en esta Ciudad á rayar la mas alegre luz, que antes de falir todo el Sol, manifestaba fer de la mayor Aurora, que nos traía á las manos todo el Cielo. Pero para dár una cabal idéa del motivo, que concurrió á tan plaufible alegría, es neccessario tomar el agua desde la fuente.

Supuesta, como notoria, la Milagrofa Aparicion de Nuestra Reyna, y Madre, MARIA SANTISSIMA DE GUADALUPE, en la Montaña del *Tepeyac*, cercana á la Imperial Ciudad de Mexico, y la especial proteccion, que en ella ha ex-

perimentado nuestra Septentrional America, aviendola afligido una cruel Peste por los años de mil setecientos treinta y siete, acordó la Ilre. Ciudad de Mexico, y su V. Eclesiástico Cabildo, elegir en las Diócesis de Nueva-España, en Especial, y Principal Patrona á la *Santissima Virgen*, bajo este Título de *Guadalupe*, lo que entonces se executó por Votos secretos, y se publicó día de precepto por el Ilmo. Señor Arzobispo de Mexico. Pero deseando la piedad, y devocion de los Fieles á su Protectora, mayor extension de culto, y buscando nuevo modo de amplificar sus glorias con otro mas autentico Testimonio, se acudió á la Silla Apostolica con amplios Poderes, ministando tambien los suyos esta M. Ilre. Ciudad de Zacatecas, que á nadie sabe ceder en la prontitud de obsequiar á su Gran Reyna, ni sabe mostrarse menos garbosa en sus lucimientos, sin acobardarla los desayres de la Fortuna. Confirieronse dichos Poderes al M. R. P. M. Juan Francisco Lopez, de la Sacratissima Religion de la Compañia de *Jesus*, que passaba de Procurador por esta su Provincia de Nueva-España, á las Cortes de Madrid, y Roma, quien juntando todos los Instrumentos, que podian hazer la mayor fé, tanto historial, como piadosa, y de inconcusa tradicion; los presentó á la Santidad de N. SS. P. el Sr. *Benedicto XIV* acompañados de una Primorosa Copia de la Señora, ajustada en todo al Original, menos en aquellas gracias, que no caben en el pinzel. En vista de estas diligencias, aviendose expedido el Decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, el dia veinte y quatro de Abril, del año de mil setecientos cincuenta y quatro, passó su Santidad á confirmar con Autoridad Apostolica, la Eleccion de la *Santissima Virgen*, bajo la Advocacion de *Guadalupe*, que se venera en la Magnificentissima Iglesia Colegiata, y Parrochial, extra-muros de la Ciudad de Mexico, en Principal Patrona, y Protectora de toda la Nueva-España, como tambien la Misa, y Oficio, con Octava, añadiendo benignamente muchas Indulgencias Plenarias, y Parciales, para mayor aumento de la devocion, expidiendose us Letras Apostolicas el dia veinte y cinco de Mayo de mil setecientos cincuenta y quatro. Este es el tierno objeto, que conmovió los gratos corazones de este dilatado Imperio, entrando, como parte principal los de Zacatecas, en cuyo nombre, y para perpetua memoria de su gratitud, diré, que:

Aquí suspenfa el Alma,
Y anegado el sentido en dulce calma,
A Tí, que del Gran Dios eres Theniente
Mi Numen reverente
Te aclama por el Sacro nuevo Edicto
Catorze vezes Padre *Benedicto*:
Ni menos por lo *Prospero* me inclino
A aplicarte con metro peregrino
Hecho mi corazon de amor un etna
Intende, prosperé, procede, et regna.

Participó esta feliz ventura el Ilustrissimo Ayuntamiento de Mexico, por carta de veinte y ocho de Septiembre de mil setecientos cincuenta y seis, á esta Ciudad de Zacatecas, y por el mismo caso, que el placer era tan excessivo, no habia, como desahogar debidamente su gusto: quisiera dár inmediatamente una prueba digna de su generosidad; pero se hallaba muy debil para dár saltos de placer: el vuelo avia de ser remontado; tenia muy caídas las alas del corazon. Oía nuestra Ciudad resonar los Pueblos vezinos en festivas aclamaciones, y sus clarines se mantenian mudos, porque no se hallaba quien les diese todo el ayre. Finalmente quiso la fortuna, que hallandose la Cabeza de este Cuerpo totalmente despejada, junta con el Nobilissimo Ayuntamiento, diese la mas arreglada, quanto celebrada providencia.

§. II.

Eleccion de los Señores Comissarios.

Ya estaba de Dios, que los Zacatecanos avian de hazer en una, muchas cosas buenas, para obsequio de su *Reyna*, y *Señora de Guadalupe*, y así con el maduro acuerdo, que acostumbra, juntandose el Cabildo, Justicia, y Regimiento, el dia veinte de Julio de este presente año de mil setecientos cincuenta y ocho, resolvió la Celebridad de la Confirmacion Apostolica del Patronato General, y á imitacion de la que debe fervir de pauta, la Imperial Mexico, nombró por sus Comissarios para ella al Señor Theniente de Capitan General D. Joseph Joaristi, y á D. Francisco Xavier de Aristoarena, y Lanz, Theniente de Infanteria Miliciana, con-

firiendoles toda fu facultad, para que ufando de ella, ordenaffen el modo, y circunftancias de dicha Feftividad, en la affignacion de dias, y convites del Ven. Clero, y Sagradas Religiones. Es indecible el gozo, que caufó tan acertada Eleccion, y al instante comenzaron las hablillas. Unos dezian: juntaronfe el Poder, y la Diferecion, ¿quien podrá poner en duda el defempeño? Aora dirán, que Zacatecas no folo tiene pies, y cabeza; fino tambien muy buenos brazos. Otros aplaudian el ver puefto un Atlante, y un Hercules de Subtituto, para mantener en fus ombros el Cielo eftrellado de MARIA. Algunos mas criticos, haziendolos tan femejantes, como es un huevo á otro, traían á la memoria *Et leda*, y dezian fer eftos Señores Diputados el Signo de Geminis *Castor*, y *Pollux*, en prueba, de que no podia faltar á las Fieftas el lucimiento. No faltó quien dijefse, que efto de luzes, y reflandores era erudicion demafiadamente barata, y affi este Geminis era en boca del Viejo Macrobio Epiteto del Dios Jano, y que aunque eran tan hombres de bien eftos Cavalleros, no fe les hazia injuria, dziendoles, que tienen dos caras, una, con que miran las cofas paffadas; otra, con que previenen las futuras, proprio de una confumada prudencia, y neceffaria para las presentes difpoficiones: *Geminus etiam Jani epithetum est, quod gemina facie pingifoleat, quod omnium fui faeculi fuerit prudentiffimus*. Pero refolvió la controverfia, que fe iba enardeciendo, un Poetilla, que apenas fe le afomaba la barba baylando, y cantando affi:

Dexeme el mundo baylar,
Que yá á pefar de los hados,
Con el par de Diputados
Tendrémos Fieftas fin par.

Con tan lindos principios comenzaron los aciertos por un Vando General, promulgado en nombre del Ayuntamiento, y Comiffarios de la Funcion, viftiendo de gala á todos los Miniftros inferiores, porque Funcion tan nueva, ni aún efto tuviera de viejo. Eligiófe el principio de Septiembre, para enlazar de efta fuerte la Feftividad anual de la Conquifta, que fe celebra el dia fiete, y ocho del mifmo mes. Los Aftrologos avian llenado de mil males á este mes en fus Prognosticos, y Yo affi, que lo fupe, dixi: Algo bue-

no nos efpera en éi. Llevados de efta aprehenfion clamaban los Viejos, y las Viejas, que no fueffen las Fieftas en Septiembre, porque los numeros fiete, y nueve, forman los años climatericos, y creían morirfe fin vérlos. Pero qué? Si fuera tan malo este numero, los Romanos fuperfticiofos huvieran conftituido el *Septemvirato*, tan ominofos? Ciceron, que era bien colmilludo, antes parecia muy devoto de este numero; pues dezia de un Poeta, que no fabia, como podia temer mal fueffo, quien cantaba á la flauta tan lindos feptenarios: *Non intelligo, quid metuat, cum tam bonos feptenarios fundat ad Tibiam*. Y pobre de la mifma Roma, á quien fundaron fobre fiete Collados. Finalmente, quien reprueba el numero fiete, digafe, que no fabe quantas fon las Maravillas del Mundo, y que no eftá muy bien con los fiete Sacramentos.

Muy al contrario lo entendian los Hebreos, para quienes como dice Origines, lo más del Mes Septimo era Sagra-
Homil. 23.
in Num. do, y de Fieftas: *Septimus mensis magna ex parte erat facer*; y aún era el Sabado de los Mefes, como fi dixéramos, el Mes deftinado á las Solemnidades: *Erat cuafi Sabbathum Mense*; y fobre todo, el dia dos de Septiembre, era la Fiefta de las Tubas, ó de las Trompetas: y los Señores Comiffarios, de tener fin pelo de Judios, guardaron fu Ceremonial, ó Levitico, viftiendo de fiefte este dia las Trompetas, para que rompieffen el nombre, anunciando la plaufible figuiente folemnidad.

§. III.

*Difpoficiones, que practicaron los Señores Comiffarios,
y diftribucion de las Fieftas.*

Para que á todos conftaffe de publico, qual era el amable objeto, á quien fe dirigia aquella publica alegria, previnieron de antemano una Bella Copia del Original Mexicano, fegún todas las medidas, y tamaños de la SEÑORA DE GUADALUPE, que fe venera en fu Iluftre Colegiata. Cortos quedaron los pinzeles, no ay duda, porque no fe halló en las Oficinas de los Pintores, aquel azul celefte proprio del Original. Pero aunque fe hallára, què Apeles se atreviera á dibujar tanta Belleza en una tozca Manta, fin las difpofi-

ciones del aparejo? Què Timantes offara poner en practica las quatro opuestas especies, ô modos de pintura, sin confasion, como se observa en este Lienzo? Què Parrasio avia de incorporar el oro subtilissimo, con aquella burda Trama? Què Protogenes tirára aquellos Contornos tan ajustados, ni los puliera con tan agraciados perfiles? Quede esto dicho de passio, para los que no tienen noticia, de que este Prodigio se pintó en el Cielo. Pero cuánto cabe de texas â bajo, se procuró, que no le faltasse circunstancia alguna, tanto, que aviendosele estampado tambien un numero ocho, que se le observó en la Tunica en la ultima inspección, mirandolo en nuestra Copia un curioso, dixo ser confirmacion, de que estaba *Pulchra, un octo*, y le buelvo el concepto à su dueño.

Este ajustado Retrato daba todo el lleno, y magestad, à la magnífica Iglesia Parrochial, que nada desdize de una Cathedral sumptuosa, y en esta ocasion fu vistosa fabrica contribuyó no poco al lucimiento. El año de mil setecientos cincuenta y dos, en que se dedicó esta Perla de las Iglesias Americanas, se dió à luz una ajustada descripcion de sus tamaños, y grandeza de su portada, que sin que tenga parte la lisonja, es superior à quantas buenas abraza la Septentrional América. Por tanto concluyo con dezir folamente, que no desdize en un apice la interior belleza al magestuoso aparato de la entrada, y mucho ménos en estos dias, en que se vistió de gala. No fué mucho el aparato artificial, que se le añadió, para que se hiziesse mas amable su natural hermosura: no obstante el Altar Mayor parecia un remedo de la Gloria, y perfume, que el ingenioso Sacerdote à cuyo cargo estuvo este adorno, no pretendió finicarnos otra cosa imitando en nueve gradas pobladas de Angeles, otros tantos Coros, en que se dividen estos Soberanos Espiritus: A los lados del Trono tenian su graduacion muchos Santos en ricos, y bien dispuestos Ovalos, tan contentos del lugar, que les cupo, que cada qual parece, que dezía: *Hæc requies mea*: y no sin razón, porque hasta el lumbre de gloria tuvo aqui su remedo en un copioso centelléo de luzes, que derriendose en lagrimas mostraban tener los corazones de cera, y predicaban devocion: y si cupiera en los Santos vana gloria, no fé lo que huviera fucedido estos dias en aquella Iglesia, mirandose retratados en tantas Lunas, ó Espejos, que provocaban à ser Sagrados Harnifos enamorados de su pro-

pria belleza; gracias, à que allá en el Cielo están acostumbados sin este peligro, à mirarse en Espejo lucidissimo del Verbo. Pero arrebatales toda la atencion el cumplimiento de su officio, tanto à los Santos como à los Angeles, entendidos, de que este era mantener sobre sus alas, y cabezas el Hermosissimo Simulacro de MARIA DE GUADALUPE, que debajo de Dozel se mostraba Reyna, y Patrona Jurada, de este Imperio.

DIA PRIMERO.

Dizen, que por las Visperas se facan los Santos; pero aqui parecia, que el Santo se avia trasladado à la Vispera: tal era el Concurso, que por calles, y plazas resonaba, desde que las Campanas anunciaron las solemnísimas Visperas, con que se dió principio à la Funcion el dia dos de Septiembre. Restituido el Cabildo à su Casa ocupó las bancas, que yá estaban prevenidas tanto para su Señoria, como para lo mas lucido de la Ciudad, y demas personas de respecto, que avian concurrido de fuera. Representóse una bien enfayada Comedia en la plaza, la que costeó el Gremio de los Herreros, desmintiendo en esta ocasion su officio, por los muchos aciertos, con que la executó, comenzando con una Loa, en que los quatro Elementos discretamente aplicaron sus cualidades à la Soberana Reyna, y Patrona. Siguióse inmediatamente el *Escandalo de Grecia*, cuya ultima jornada aplicada à la *Santísima Virgen de Guadalupe*, le dió el faynete de la propiedad. Yá queria la noche hazer de las fuyas; pero no pudo, porque se le atravezó al manto de sus tinieblas, un esquadron de Luminarias; que por calles, balcones, y azoteas, se las apostaban à competencia. En la plazaprin cipal, luego que terminó la Comedia, se dexó ver un Toro, echando chispas de corage con dos Toreadores de la misma laya, que sirbieron de prelude à los dos artificiosos Arboles de fuego, colocados en frente de la puerta del costado, para que así se la hiziesse à la plaza, que en lucimiento, y hermosura, queria llevarse la primacia. Comenzaron los Castillos à disparar sus Piezas, y despues de aver ofrecido un brillante espectaculo de luzes, no bastandole sus bocas para defahogar el interior incendio, que los abrafaba, rompieron las ataduras de su prision, y bolando unos por la es-